



¿Para qué la Educación sin la Construcción de una Nueva Cultura Humana?

Es bien sabido por toda la humanidad, que el fin y razón de la Educación tiene como objetivo principal, que se den los **CIMIENTOS** a todos y cada uno de los de los niños y jóvenes del mundo, del planeta, y que estos **cimientos**, sean los soportes de la humanidad, de los Estados, de las Organizaciones Internacionales y del futuro humano. Estos cimientos deben basarse en una concepción filosófica **pragmática**, que lleve a la juventud a través de la experiencia y la investigación, a tomar conciencia de su realidad y, a prepararse para vivir la vida y construir el futuro.

La Educación debe dar los **cimientos** para cubrir las necesidades humanas, sociales, familiares y personales; debe dar los **cimientos** para cubrir las necesidades de alimento, vivienda, salud, techo, recreación, vivencia, comprensión y proyección socio –natural; debe dar los **cimientos** para garantizar un ser recto, una sociedad recta, con principios y sensibilidad, con libertad y unidad: Consciente y Racional. En otras palabras, en manos de la **EDUCACIÓN**, está el presente y el futuro humano, de lo cual se deduce, ante la anarquía humana, que es necesario e imprescindible **CONSTRUIR UNA CULTURA HUMANA**. Esta es la tarea inmediata, en razón a que la cultura vigente y sus frutos, nos permiten apreciar cual será el camino a seguir, por los días que le quedan a esta generación y las venideras, en caso de no darse la corrección.

La Educación, tiene gran incidencia en la marcha humana; en la realización personal; en la estabilidad y bienestar tanto social, como mundial; tiene incidencia en los Estados, en la



proyección humana, en la evolución genética. **Con una Educación, como resultante de una nueva cultura, formaremos seres que se interrelacionen con la sociedad y con la naturaleza, a través de la acción y el trabajo; seres que se guíen y proyecten por el conocimiento de los fenómenos socio – naturales:** Racionales.

Construir un nuevo diseño cultural humano, sería el primer paso para que la Educación, se exprese en este contexto. ¿Sin ese diseño cultural, cuál es la función actual de la Educación?.

El diseño propuesto debe contener una estructura de conocimiento que garantice a la humanidad, superar (corregir), **la aguda contradicción antagónica entre la especie, y entre el medio natural y la civilización.** La tarea es gigantesca; a primera vista IMPOSIBLE pero, al conocer el origen, la historia, y el futuro, como también los fenómenos, ciclos y leyes, encontraremos la síntesis, y por tanto, lo elemental de superar estas contradicciones antagónicas. Observamos que en un mundo de recursos inagotables y suficientes, estamos devastando el medio natural y la especie, especie que no vive, y sufre, sin probar la vida, por estar en una permanente lucha intestina, en todos los campos de su actividad, desde que nace, hasta que muere; además no nos hemos detenido a pensar, en el fin del ciclo que trasiega la humanidad, el cual por naturaleza es tortuoso. Sólo en el seno de la sociedad humana se dan contradicciones antagónicas, en las demás especies (miles), sólo se dan contradicciones complementarias, las cuales generan desarrollo y evolución en las especies.



Diseño cultural propuesto: (Entendemos por **CULTURA: el total del conocimiento y la obra humana**, social o individual).

Proponemos, crear la **CONSTITUCIÓN COMÚN GLOBAL HUMANA**, cuya función sea dar orientación (direccionalidad), a toda la actividad humana, y dentro de esta a la **EDUCACIÓN**. Una Constitución, con una naturaleza similar a la de una Constitución Nacional, pero basada en fenómenos – ciclos – leyes , socio – naturales como Conocimiento, para orientar la marcha de la sociedad humana, a cambio de basarse en políticas, dejando la política exclusivamente para la actividad económica privada, y para las relaciones exteriores con Estados (se parte de que la política, es la ciencia que protege y desarrolla los Intereses Particulares, y de que los Intereses y lo Social, conforman Unidad de Contrarios, y de que en lo social (El Estado), no existen Intereses Particulares, por tanto no se obra con base en políticas).

¿Sobre qué elementos estructurales y determinativos, se requiere soportar la Educación?:

1. Maestros - Filósofos, a la dirección: del Mundo, del Estado, de la Educación. (Se es Maestro cuando se dispone de una amplia experiencia e interrelación dialéctica, multifacética, multidimensional, y profunda. [Ver tema: Maestros - Filósofos](#)).
2. Ideales y Necesidades comunes humanas, para así, imprimir una direccionalidad común, a toda la actividad y el trabajo humano, que a la vez arroje Unidad Global, dándose como resultado la Unidad – Solución, al gravísimo problema



humano: **dispersión mental y de acción.**

3. Visión Global: filosófica ([**Ver tema: Visión de lo Político y lo no Político**](#)).
4. El trabajo, y la actividad, fuentes del conocimiento y de la conciencia, en la relación directa con la naturaleza, la sociedad, la civilización.
5. El anteponer la experiencia a la teoría, en todos los casos, ya que la Educación sólo teórica está arrasando la genética – la cultura – la vida.
6. Dar prelación a lo filosófico – cultural, frente a lo científico - tecnológico – productivo, para disponer de direccionalidad común humana.
7. Darle al niño, la niña y al joven, las condiciones para una actividad espontánea natural, en la tierna Edad y posteriormente, para la actividad y el trabajo en un medio social – natural, **variado**, para poder de allí, desprender su cultura, su sensibilidad, su adaptación al medio, su capacidad, su gusto, e iniciar su personalidad y proyección. En la primera y tierna edad, la actividad recreativa - creativa – formativa, creadora de conciencia, la encuentra el niño en arreglar la casa, en las áreas sociales, en su aseo personal, en arreglar su ropa, en preparar los alimentos, en la participación en la granja, en el huerto escolar, o, de su apartamento, y en todas las actividades familiares y sociales, y por qué no, en todas las acciones y labores relacionadas con nuestro mundo, pero sobretodo, en la acción y expresión libre, espontánea; luego sí, puede venir o no la especialización. Con estas bases, el niño entra a desarrollar investigación y conocimiento con criterio propio, y así poder



asumir a conciencia, la instrumentación de conocimientos académicos. El niño compara su experiencia con la teoría, si no dispone de experiencia variada, asume la teoría como un acto de fe, y cuando se enfrente a la realidad, se sentirá impotente, desadaptado, perplejo y dará golpes de ciego y su futuro se verá truncado.

8. Y sobre todo, se debe soportar la Educación en un Estado Social, en donde sus gestores sean personas con contenido social y natural definido y probado. La naturaleza del Estado es social y, a ella debemos regresar, so pena de no vivir y sí destruir la civilización. El equilibrio entre el Estado Social y los Intereses Particulares, se ajusta a las leyes naturales y es la única tabla de salvación. Lo social y lo particular son contrarios, conforman unidad de contrarios: Equilibrio. Sin este elemento, es imposible imprimirle, a la juventud una cultura adecuada, a la necesidad humana.

Se requiere, con agrado y recreativamente, incentivar en las niñas, niños y jóvenes **el gusto** por lo natural, por lo social, por el afecto; por la actividad, el trabajo, el pasado, el presente y el futuro; en estas condiciones, aflorará natural la investigación.

Se requiere crear una nueva cultura **de relación con la naturaleza**, en las niñas, niños y jóvenes desde los primeros años escolares, basada en la observación y comprensión de los fenómenos y ciclos naturales, al punto de que sean observadores, investigadores respetuosos de los fenómenos naturales, todo lo cual conduce a **regresar a la actividad** y dejar en el pasado **el trabajo**: Los ciclos hacen el trabajo, ejemplo: los suelos por vía natural se regeneran solos; las raíces, los tallos, las hojas, las flores y los frutos. En nuestro



mundo, prima el arado, el rastrillo, el monocultivo, los abonos químicos, los venenos, el trabajo, todo lo cual quedaría en el pasado (relativamente), al ir gradualmente, asimilándonos a la **Biodiversidad Natural**, que naturaliza la alimentación humana y animal y, a la vez recupera el medio natural. Esto es ir: de la práctica a la teoría.

Como podemos observar, la Educación no es sólo memorizar el máximo cúmulo de conocimientos teóricos, sentados en una tabla, dentro de cuatro paredes blancas. Es fundamental e imprescindible, que el Sistema Educativo, dispongan de:

- Una Guía Filosófica Común Humana: resultante de la experiencia; que por basarse en la experiencia genética – cultural – individual, lleva a comprender y diseñar el futuro. Concepción filosófica, que garantice la marcha humana en una misma direccionalidad, a ideales y objetivos comunes humanos. ¿Existe otra alternativa más valida, más segura?.
- Una Estructura Cultural Común, que comprenda: Una guía filosófica (teoría); unos filósofos pragmáticos a la dirección del mundo, una educación para todos los niños del planeta, acorde con la concepción filosófica; todo unido a la necesidad humana, y a los recursos naturales inagotables, contiene la fuerza necesaria, para superar la resistencia de la cultura vigente, y crear una nueva cultura.

***La humanidad puede encontrar futuro,
El recorrer el camino rumbo a los ideales, es plenitud.
¡En manos de la Educación, está el presente y el futuro
humano!***